

**REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS**

**No. B 00099231**

Al 31 de DICIEMBRE de 1.994

Expediente No. 57007

TOTAL CAPITAL SOCIAL 2'000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPANIA

RUC

0990985952001

RAZON SOCIAL

CLINICA DEL MEDICO "DIAGMED" S.A

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte	Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
					No.	VALOR TOTAL
1	ZUMBA CORDOVA BLANCA	ECUATORIANA	0906050885	1.996		1'996.000
2	MORA BAILON SIGIFREDO	ECUATORIANA	0905212593		1	1.000
3	PALACIOS NARANJO KLEBER	ECUATORIANA	0906001581		1	1.000
4	ZUMBA CORDOVA ANDRES	ECUATORIANA	1707257786		1	1.000
5	PALACIOS NARANJO IVAN	ECUATORIANA	0907642425		1	1.000
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						



22 MAR 1995

TOTAL	2'000.000
-------	-----------

Certifico que la información es correcta

**CLINICA DEL MEDICO  
DIAGMED S.A.**

*[Handwritten Signature]*

FIRMA AUTORIZADA  
Firma del representante legal

Guayaquil, 06 de Marzo de 1995

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL